

162810

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.  
Gestión Documental y Correspondencia  
No. Radicación: SAL-00035-2016  
No. Folios: 1  
Fecha: 2016-07-19 09:37:58 AM  
162810

Bogotá,

Señor

JOSE JAMES MEDINA

Analista Comercial

ACCEQUIP

Tel: 4903610 Email: josemedina@accequip.com

Bogotá D.C.

**Asunto:** RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No. 167 DE 2016

Respetado Señor Medina:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 14 de julio de 2016 a las 10:58 a.m., le manifiesto que:

#### PRIMERA PREGUNTA

Existen planos arquitectónicos, e información de los lugares a proteger, por favor en los planos que se evidencien las alturas y las áreas.

#### RESPUESTA

El Instituto facilitará toda la planimetría correspondiente al proveedor que resulte favorecido con la adjudicación.

En relación con los espacios físicos, Se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web [www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co) link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

Se aclara que el Instituto ya realizó el diseño del sistema de extinción de incendios, esta información se le proporcionará al proveedor favorecido con la adjudicación.

#### SEGUNDA PREGUNTA

Tiene preferencia por alguna marca del mercado.

#### RESPUESTA

No hay preferencia, debe darse cumplimiento a todas las normas establecidas NFPA y NSR10.

P 1 / 2

### TERCERA PREGUNTA

No se encontraron los anexos especificados, nos los podrían facilitar

### RESPUESTA

La invitación únicamente incluye el anexo técnico No 3, el cual puede verificarse en la página web de la entidad, [www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co), enlace "CONTRATE CON NOSOTROS", o en el siguiente link: [http://www.cancer.gov.co/contrataciones/index.php?tipo\\_invi2=IC&tipo\\_invi=S&id=4520](http://www.cancer.gov.co/contrataciones/index.php?tipo_invi2=IC&tipo_invi=S&id=4520).

Cordialmente,



**JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO**

Subdirector Administrativo con funciones de Director General

Revisó: Rubia Elisey Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual  
DG/JJPA/GC/RECB/Diego R.